

Expediente: 248/10

Carátula: AGUILAR, WALTER ENRIQUE Y OTROS C/ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL Y OTS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -CODEMANDADA

20244090398 - PADOVANI, ANTONIO JOSE-FALLECIDO/A

20126407344 - LUNA, CLAUDIO ALEJANDRO-ACTOR

90000000000 - MANSILLA, RUBEN REINALDO-DEMANDADO

20245332964 - JIMENEZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

20377249756 - PEREZ POVEDA, FRANCISCO P.-POR DERECHO PROPIO

27248450539 - ZOTES, GRACIELA VERONICA-POR DERECHO PROPIO

30716271648857 - AGUILAR, WALTER ENRIQUE-ACTOR

30716271648834 - HEREDEROS DE PADOVANI ANTONIO JOSE, -HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 248/10



H20901769327

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: AGUILAR, WALTER ENRIQUE Y OTROS c/ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL Y OTS. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 248/10.-

Concepción, 31 de julio de 2025.

Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 28/07/2025 - 27248450539 ZOTES GRACIELA VERONICA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 341120906 -Monto: 2626.-

Con la movilidad acompañada, líbrese oficio al Juzgado de Paz de La Cocha a los fines de que se constituya en el inmueble ubicado sobre Ruta Nacional N° 38 Km. 1422, de la Localidad de la Cocha, Departamento La Cocha, provincia de Tucumán, y proceda a realizar la medida ordenada en providencia de fecha 26/06/2025.- DGG

Actuación firmada en fecha 31/07/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.